

11 CIRCUITO DEPORTE ADAPTADO



Diputación
de Granada



26 MARZO
ALBUÑOL / ASPROSUBAL



9 ABRIL
HUÉSCAR / ASPADISSE



Mancomunidad
de Municipios
Comarca de Alhama



23 ABRIL
ALHAMA GR / EL LUCERO



22 MAYO
ALBOLOTE / CO ALBOLOTE



11 JUNIO
IZNALLOZ / CASA GRANDE



17 SEPTIEMBRE
ORGIVA / CO EL ROMERO



ASOCIACIÓN A FAVOR DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
VALLE DE LECÍN

8 OCTUBRE / CLAUSURA
CIUDAD DEPORTIVA DIPUTACIÓN
ASOC. VALE

II CIRCUITO PROVINCIAL DE DEPORTE ADAPTADO 2025/2026

INTRODUCCIÓN

El II Circuito *Provincial de Deporte Adaptado* surge con el propósito de ofrecer a personas con discapacidad intelectual la oportunidad de participar en jornadas deportivas a lo largo de 2026.



OBJETIVOS

Atender necesidades físico-deportivas adaptadas, que permitan el desarrollo de habilidades motrices y sociales.

Eliminación de barreras, a la participación comunitaria.

Fomentar la participación igualitaria en actividades recreativas y deportivas.

Sensibilizar sobre la importancia de la igualdad de oportunidades en el deporte.

Facilitar el intercambio de experiencias y relaciones entre los/as participantes, independientemente de sus necesidades de apoyo.

Organizar encuentros que fortalezcan la interacción entre centros de inclusión, de la provincia de Granada y dar a conocer diversas disciplinas deportivas con las adaptaciones necesarias.

*Favorecer la práctica deportiva a diario, como medio para mantener, mejorar y potenciar las capacidades de cada deportista, entendiéndolo como medio de superación individual, esfuerzo y compromiso. El entrenamiento continuado de las personas con discapacidad intelectual favorece su desarrollo físico, intelectual, emocional y social. Las actividades se realizan adaptándolas al ritmo de aprendizaje, habilidades, inquietudes, sugerencias y demandas de los deportistas. Se prima **el deporte de promoción sobre el de competición.***



El circuito contempla seis encuentros en distintos municipios de Granada: Albuñol, Huéscar, Alhama de Granada, Albolote, Iznalloz, Órgiva, más un séptimo encuentro a modo de clausura en Ciudad Deportiva Diputación. Los encuentros están distribuidos geográficamente para facilitar el acceso



y la participación de todas las asociaciones interesadas.

DESTINATARIOS:

- ✓ Personas con discapacidad intelectual de la provincia de Granada.
- ✓ Con diferentes niveles de apoyo necesarios.
- ✓ Edades a partir de los 18 años.
- ✓ El número de participantes por entidad será determinado por la organización, de acuerdo con la actividad deportiva que se desarrolle en cada sede.

CATEGORÍAS:

Se determinarán por cada sede, según la actividad.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones son subvencionadas por la Diputación provincial de Granada.

Para formalizar las inscripciones, cada centro deberá remitir por correo a priscaasvale@gmail.com, con los datos adjuntos de cada centro y participante, con un plazo de una semana previa a la jornada.

NOMBRE DEL CENTRO:		
Municipio:		
Teléfono de contacto:		
Email:		
Nombre y apellidos		apoyos
profesionales		
Deportistas		(X silla ruedas) ej
		(No)



SEDES / CALENDARIO / ACTIVIDADES:



SEDE	FECHAS
ALBUÑOL Asprosubal	26/03/2026
ACTIVIDADES – INSTALACIONES	
Campo de fútbol: Bienvenida y desayuno. Actividades deportivas adaptadas, carreras de relevos, juegos sensoriales, juego del paracaídas, bolos. Actividades de pintura. Actividades de lectura. Pabellón: Zumba. Clausura y Entrega de premios: medallas, buff. Almuerzo. Despedida	
HUÉSCAR Aspadisse	09/04/2026
ACTIVIDADES – INSTALACIONES	
Ferial La Almazara: Bienvenida y desayuno Senderismo: Dos rutas. Opción A: Ruta de senderismo teatralizada por el entorno de la ciudad. Opción B: Dos rutas de senderismo más turísticas por el pueblo y otra al manantial más larga.	



Opción C: Si el tiempo es malo en el pabellón municipal se realizarán Juegos Adaptados.

Ferial La Almazara:

Clausura y Entrega de premios: Regalo de Vela o de Cerámica realizado por alumnos de Aspadisse.

Almuerzo.

Despedida.

ALHAMA DE GRANADA
El Lucero

23/04/2026

ACTIVIDADES – INSTALACIONES

Paseo del Cisne o Pabellón Municipal:

Bienvenida y Desayuno

Opción A con buen tiempo:

Senderismo: Senderismo adaptado y sensitivo por la zona de los Tajos de Alhama.

Opción B con mal tiempo:

Pabellón Municipal de Deportes de Alhama de Granada:

Circuito de actividades deportivas adaptadas.

Clausura y Entrega de premios: Pulsera realizada por el CDO El Lucero

Almuerzo.

Despedida.

ALBOLOTE
C.O. Albolote

22/05/2026

ACTIVIDADES – INSTALACIONES

Polideportivo Municipal de Albolote:

Bienvenida y Desayuno.

Acto inaugural.

Stands de deporte adaptado

Olimpiadas de atletismo adaptado.

Clausura y Entrega de premios: Medallas a la participación y Medallas de oro, plata y bronce, más ramo de flores a los ganadores, más muñeco mascota de papel maché.

Almuerzo.

Música y baile.

Despedida.

IZNALLOZ
Casa Grande

11/06/2026

ACTIVIDADES – INSTALACIONES



CDO La Casa Grande:

Bienvenida y Desayuno:

Zumba.

Talleres de manualidades.

Juegos de Mesa

Pabellón Municipal de Deportes:

Yoga

Clausura y Entrega de premios.

Almuerzo

Despedida

ÓRGIVA

El Romero

17/09/2026

ACTIVIDADES – INSTALACIONES

Complejo deportivo RIO CHICO.

Bienvenida y desayuno.

GRAN PRIX ALPUJARRAS. (Actividades deportivas adaptadas y juegos tradicionales.

Animación musical. Zumba.

Clausura y entrega de premios: producto hecho en el centro El Romero. Trofeo conmemorativo.

Almuerzo

Despedida

CLAUSURA

Ciudad

Deportiva

Diputación

08/10/2026

ACTIVIDADES – INSTALACIONES

Ciudad Deportiva Diputación:

Bienvenida y desayuno.

Pista1, 2, 3.y pabellón dividido en tres espacios. Pista 5 y 6.

Los juegos se dividirán en tres bloques:

Danzaterapia, yoga, aikido (pabellón)

Deportes alternativos y orientación (pistas y alrededores pistas)

Deportes con balón (pistas polideportivas)

Clausura y entrega de premios: Realizados por alumnos de VALE y Regalo a la participación en el circuito por la Delegación de Deportes de Diputación de Granada.

Almuerzo

Despedida

HORARIO TIPO que se adaptará a cada jornada.

Horario	ACTRIVIDAD PROGRAMADA
10:00 H a 10:15 H	Recepción, Bienvenida / Desayuno/Tentempié
10:15 h a 10:30 h	Inauguración y Bienvenida)
10:30 h a 12:30 h	Actividades Deportivas. Actividad conjunta. (ejemplo: baile coreografía....)
12:30 h 13:30 h	Clausura y Entrega de regalo conmemorativo.
13:30 h	Almuerzo / Pic nic y Despedida

REGLAMENTO:

Las actividades que se realizarán en cada encuentro dependerán de la sede organizadora, así como el número de participantes, horarios, avituallamiento, premios. Siempre consensuado con el centro de discapacidad intelectual, ayuntamiento y la asociación VALE.

Los inscritos estarán sometidos a las reglas de funcionamiento de cada jornada, para la mejor convivencia entre los asistentes.



PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, así como en el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del consejo de 27 de abril de 2016, la Diputación de Granada informa que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este documento, van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado, al tiempo que le informa que la recogida y tratamiento de los mismos tienen como finalidad la tramitación de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la LOPD, podrá oposición, dirigiendo Granada.



INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

1.-RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

1.1.-Identidad:

EXCMA.DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA. DELEGACIÓN DE DEPORTES. CIF: P1800000J

1.2.-Datos de contacto:

Dirección postal: Avda. Barón Pierre de Coubertin, s/n CIUDAD DEPORTIVA DIPUTACIÓN. 18100 ARMILLA (GRANADA)

Teléfono: 958247301

Correo electrónico: admideportes@dipgra.es

1.3.-Datos de contacto delegado de Protección de datos:

Dirección postal: Calle Periodista Barrios Talavera,1 18014

GRANADA Correo electrónico: dpd@dipgra.es

2.-FINALIDAD:

2.1.-Descripción:

Tratamos la información que Vd. nos facilita con el fin de gestionar la inscripción en las pruebas y actividades desarrolladas por la Delegación de Deportes, en las que Vd. solicita la inscripción, para poder comunicarle la información necesaria para el desarrollo de la prueba deportiva en la que solicita su inscripción, trasladar información sobre fechas de celebración, eventuales cambios o incidencias en los lugares de celebración, convocatorias a reuniones informativas, información relativa a puntuaciones y clasificaciones con publicación de las mismas, información sobre entrega y recogida de material necesario para el desarrollo de pruebas, resolución de cuestiones planteadas por los participantes, convocatorias informativas sobre cuestiones relativas a lo inscritos en el programa, expedición, notificación y publicación de ranking, puntuaciones y premios, suscripción a boletines de información deportiva sobre otras actividades o organizadas por la Delegación de Deportes; publicación y difusión en prensa y redes sociales de imágenes tomadas durante la celebración de actividades.

2.2.-Plazos y criterios de conservación:

Los datos facilitados por la persona solicitante se conservarán desde su gestión durante el tiempo necesario para la correcta gestión de la inscripción en la prueba deportiva y suscripción a boletines de información deportiva y a efectos de archivo.

2.3.-Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada.

Los datos personales recogidos no serán objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado que produzcan efectos



jurídicos o afecten significativamente al interesado, salvo circunstancias expresamente previstas por el Reglamento General de Protección de Datos. Tampoco se utilizan en tratamientos automatizados para la elaboración de perfiles.

3.-LEGITIMACIÓN.

3.1.-Fundamentación Jurídica del Tratamiento

Cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (Art. 6.1.e RGPD), en virtud del art.36 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local y art.12.2 de la Ley del Deporte de Andalucía; Consentimiento del interesado (Art. 6.1.a RGPD) para la suscripción a boletines de información.

3.2.- Obligación de facilitar los datos y consecuencias de no hacerlo. En caso de no facilitar los datos no se podrá prestar el servicio.

4.-DESTINATARIOS

4.1.-Cesión de datos.

La Delegación de Deportes dispondrá de un encargado del tratamiento, conforme a la normativa vigente, el cual gestionará los datos: *Diputación Provincial de Granada Barrios Talavera, Granada.*



5.-DERECHOS

5.1.-Derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad.

La persona usuaria podrá ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en cualquier momento, mediante solicitud dirigida al email admideportes@dipgra.es.

En dicha comunicación podrán ejercerlos siguientes derechos:

- Derecho a solicitar el acceso a los datos personales de la persona interesada.
- Derecho a solicitar su rectificación o supresión, sin tener que justificar la causa.
- Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento.
- Derecho a oponerse al tratamiento de los mismos.
- Derecho a la portabilidad de los datos, llevándoselos en el formato que nos indique.
- En caso que entienda que sus datos no están siendo tratados conforme a la finalidad prevista, o no son atendidos sus derechos, puede presentar una reclamación gratuita ante la autoridad de control, el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es, para solicitar información y/o la tutela de sus derechos.

6.-PROCEDENCIA DE LOS DATOS.

6.1.-Origen de los datos.

Los datos serán los facilitados por las personas interesadas.

6.2.- Categorías de los datos.

Los datos aportados por las personas interesadas, serán los necesarios para la correcta gestión de la inscripción en pruebas deportivas o suscripción a boletines de información, incluyendo las siguientes categorías:

- Datos de Identificación.
- Datos de Localización.